

# OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

**INFORME ARGENTINA N° 318** Período: del 26/10/08 al 01/11/08  
Buenos Aires, Argentina

1. Investigan encubrimientos a represores por la fuga de Corres
2. Juicio al ex presidente Menem por tráfico de armas
3. Se inicia una nueva etapa en la relación entre Defensa y el Ejército
4. Se modifica el sistema de compras de Defensa

## 1. Investigan la fuga de Corres

Luego de la captura del prófugo Julián Corres, se inició una investigación sobre encubrimientos a represores.

El empresario Héctor Basilio Lapeyrade será citado por a justicia bahiense por “encubrimiento agravado”. Se cree que protegió a Corres durante al menos trece meses y lo ayudó a evadir a la Justicia.

También deberán presentarse aquellos militares que beneficiaron a sus compañeros presos desde la cárcel misma. Entre ellos están el general de brigada Oscar Roberto Gómez, ex comandante del Cuerpo V, y el ex secretario general, coronel Jorge Roque Cocco; ambos dos acusados por peculado. Cocco proveía a los presos por delitos de lesa humanidad de comodidades privilegiadas en una cárcel, como colchones, frazadas o tortas. (Ver Página 12, sección El País, 27/10/2008)

## 2. Juicio a Menem por tráfico de armas

En el primer tramo del juicio por contrabando de armas a Croacia y Ecuador, la salud del ex presidente Carlos Menem parece ser la principal cuestión: es uno de los principales acusados y el único de ellos que no se presentó ante los tribunales.

Para comprobar el real estado de salud de Menem, médicos forenses fueron a La Rioja a examinarlo. Si bien un primer informe indicaría que el ex presidente está en condiciones de presentarse ante la Justicia, se requerirían estudios complementarios para que el tribunal resuelva si el acusado puede moverse para escuchar la acusación o si el tribunal deberá dirigirse a su casa en La Rioja para leérsela.

Sin embargo, el defensor del ex presidente ve el problema con mayor complejidad: desde su punto de vista, lo que está en debate es “si su salud le permite, o no, escuchar la acusación, aquí o en La Rioja”. De esta manera, Menem estaría muy cerca de que su defensa sostenga que su salud impide que sea juzgado.

Sin embargo se continúan leyendo las acusaciones contra los otros

imputados, entre los que se encuentran el ex ministro de Defensa Oscar Camilión, el ex jefe de la Fuerza Aérea Juan Paulik, el ex cuñado de Menem Emir Yoma y el ex interventor de Fabricaciones Militares Luis Sarlenga. (Ver La Nación, sección Política, 29/10/2008 y ver Clarín, sección El País, 29/10/2008)

Finalmente, si bien no logró evitar el juicio, Menem no deberá moverse de La Rioja para escuchar la lectura de su acusación: el tribunal dictaminó que los cargos serán leídos por videoconferencia el 28 de noviembre. Según los médicos, “se halla en condiciones mentales para estar en juicio” pero se encuentra “impedido” de moverse hasta Capital Federal.

Sin embargo, abogados de la Aduana (querellante en la causa) se negaron a que se realice la lectura por videoconferencia puesto que no está contemplada por la ley y podría acarrear “muy probables nulidades”.

Por otra parte, el ex presidente sigue buscando dilatar el juicio, esta vez, mediante un cambio de abogado. Su defensor, Luis Daer, renunció luego de que sea rechazada su solicitud de “separar a Menem del juicio” por cuestiones de salud. Esto hizo que el nuevo abogado requiera de unos días para estudiar la causa, lo que mantiene suspendido el juicio hasta el viernes entrante. (Ver Página 12, sección El País, 01/11/2008; ver La Nación, sección Política, 01/11/2008 y ver Clarín, sección El País, 01/11/2008)

### 3. Nueva etapa entre Defensa y el Ejército

Como señal de una nueva relación entre el ministerio de Defensa y el nuevo jefe del Ejército, la ministra Nilda Garré presenció con Pozzi un ejercicio en el Regimiento de Caballería de Tanques 8, en Magdalena. Hubo además un acercamiento luego de los choques entre funcionarios y Bendini, el anterior jefe militar.

Según allegados a Pozzi, una de sus prioridades sería la colaboración con Garré, quien se encuentra conforme con el desempeño del nuevo conductor. Además, se inició el desarrollo teórico de un proyecto que se centraría en la modernización de 350 tanques. Cerca de 20 TAM realizaron una práctica de fuego bajo la supervisión de los tres principales funcionarios del ministerio y de cuatro generales.

Por último, Garré firmará una resolución “para que mujeres se integren en las juntas de calificaciones que resuelven los ascensos”. Estas juntas se reúnen una vez por año para decidir tanto ascensos como pases a retiro en cada una de las fuerzas. La junta de este año ya se vería entonces compuesta tanto por hombres como por mujeres. (Ver La Nación, sección Política, 30/10/2008 y ver Clarín, sección El País, 30/10/2008)

### 4. Reforma del sistema de compras de Defensa

Durante un seminario internacional en el Ministerio de Defensa se presentó la reforma del sistema de compras militares.

La idea se asienta en un cambio de paradigma para el aparato de defensa nacional, porque “prevé la definición de las capacidades operativas necesarias para las Fuerzas Armadas” para poder así determinar los sistemas de armas que se deben comprar. El proyecto indica además un avance hacia “un esquema de adquisiciones conjuntas” gracias a la creación

de una agencia logística.

El esquema militar se dividirá en dos sectores: la logística genética, encargada de la compra de sistemas de armas; y la logística de sostenimiento, que se ocupará del seguimiento de los equipos militares.

Un primer paso de este proyecto fue la creación de una dirección general de logística para la defensa.

Garré sostuvo que este proyecto hará que “el sistema de defensa nacional posea, por primera vez en décadas, un diseño de fuerza, una matriz de las capacidades necesarias acorde con los requerimientos presentes y futuros de nuestros intereses vitales”. (Ver La Nación, sección Política, 01/11/2008)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne y Martina Ferrarino del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes.